



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "FOMENTO A LAS ARTES AUDIOVISUALES EN EL CINE MUNICIPAL DE ARICA".

DECRETO N° 10708 /2023.-

ARICA, 30 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 659, de fecha 18 de octubre de 2023, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 1258, de fecha 26 de octubre de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación; Registro N° 18203, de fecha 30 de octubre de 2023, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, Ilustre Municipalidad de Arica, la Dirección de Cultura, a través de la administración del Cine Municipal, propone con este programa realizar actividades que promuevan las artes audiovisuales en las disciplinas de películas y largometrajes, potenciando así la generación de nuevos públicos a través de la participación activa, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "FOMENTO A LAS ARTES AUDIOVISUALES EN EL CINE MUNICIPAL DE ARICA", que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: Fomento a las artes audiovisuales en el Cine Municipal de Arica
1.2.- EJECUTA	: Dirección de Cultura
1.3.- FECHA	: Octubre a diciembre 2023
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: I.M.A. representada por DIRECCIÓN DE CULTURA, expresando su rol inclusivo de poner en valor y generar circulación de las artes escénicas y artes audiovisuales de la comuna de Arica. En estas iniciativas de rescate del patrimonio vivo de la comuna representado en los bailarines, músicos, actores, técnicos y artistas visuales, entre otros. A la vez cumplir con lo dispuesto en el Artículo 4to letra a) e) y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Dirección de Cultura, a través de la administración del Cine Municipal, propone con este programa realizar actividades que promuevan las artes audiovisuales en las disciplinas de películas y largometrajes, potenciando así la generación de nuevos públicos a través de la participación activa y la formación. Dichas actividades se detallan a continuación: Actividad 1: JORNADA DE EXHIBICIÓN DE CINE EN TORNO AL COSPLAY Objetivo: promover la disciplina audiovisual en la comunidad ariqueña, a través de la presentación de películas de calidad, gratuita y para públicos de todas las edades en torno al Cosplay Descripción: El cine como disciplina artística cumple un rol principal en las comunidades gracias a su capacidad de poder transmitir emociones, educar, ser un reflejo de la sociedad y permitir la formación del pensamiento crítico y la reflexión sensible para el público. Sumado a ello existe ya un público importante habituado a disfrutar de las artes audiovisuales en el Cine Municipal, quienes constantemente preguntan por cartelera y solicitan nuevas presentaciones de películas. Es por lo anterior que se proyecta la presentación de películas relacionadas a la disciplina del cosplay. En recintos municipales durante este 2023. Acciones Actividad 1: 1.1 <u>Planificación de presentaciones de películas en torno al Cosplay</u> : Se evaluará la programación y planificación referente a cartelera y propondrá activación para función.

CINE M

	<p>Periodo de ejecución: Octubre-Diciembre</p> <p>Lugar de ejecución: Recinto Municipal</p> <p>1.2 <u>Desarrollo de las presentaciones de películas en torno al Cosplay:</u> Para esta actividad será necesaria la contratación de una productora, la cual, gestione los requerimientos técnicos necesarios para la ejecución de la actividad.</p> <p>Lugar de ejecución: Recinto municipal. Periodo de ejecución: Entre los meses de octubre a diciembre 2023</p> <p>CRONOGRAMA ACTIVIDADES:</p> <table border="1" data-bbox="495 586 1518 808"> <thead> <tr> <th>Iniciativa</th> <th>Actividades</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Desarrollo de las Artes Audiovisuales para la comuna de Arica</td> <td>Planificación de presentaciones de películas en torno al Cosplay</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Desarrollo de presentaciones de películas en torno al Cosplay</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Iniciativa	Actividades	Oct	Nov	Dic	Desarrollo de las Artes Audiovisuales para la comuna de Arica	Planificación de presentaciones de películas en torno al Cosplay	X	X	X	Desarrollo de presentaciones de películas en torno al Cosplay		X	X
Iniciativa	Actividades	Oct	Nov	Dic											
Desarrollo de las Artes Audiovisuales para la comuna de Arica	Planificación de presentaciones de películas en torno al Cosplay	X	X	X											
	Desarrollo de presentaciones de películas en torno al Cosplay		X	X											
III.- OBJETIVO															
3.1.- GENERAL	Promover y difundir las artes audiovisuales a través de actividades abiertas gratuitas para la comunidad.														
3.2.- ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> Promover y difundir la expresión artística a través de la exhibición de películas en torno al cosplay Visibilizar las artes audiovisuales a través de una jornada de película en torno al cosplay 														
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS															
4.1.- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	<p>Actividad 1: PELÍCULAS EN TORNO AL COSPLAY</p> <p>4.1.1 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN: Para una correcta ejecución de Películas en torno al Cosplay se requerirá Adquirir un servicio de producción que disponga de la presentación de una compañía especializada en cosplay de Star Wars de una banda musical, músico solista que interprete música relacionada al cosplay, ejecución de sesiones fotográficas realizadas por fotógrafo profesional, disponga de una cámara 360 grados para la jornada Entre otros insumos operativos, Servicios que serán requeridos en recinto municipal los que posibilitarán una jornada de activación cultural desde lo audiovisual, dirigida a la comunidad ariqueña. Jornada que será gratuita para todo de público.</p> <p>Lugar: Recinto municipal, Cine Municipal. Periodo de ejecución: Entre los meses de Octubre a diciembre 2023 Modalidad: Presencial.</p> <p>El servicio de producción a adquirir contempla un monto total de \$4.000.000</p> <table border="1" data-bbox="576 1867 1266 2089"> <thead> <tr> <th colspan="2">Resumen Servicios de producción</th> </tr> <tr> <th>Actividad</th> <th>total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jornada de películas en torno al Cosplay</td> <td>\$4.000.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$4.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Costo Total \$ 4.000.000- impuesto incluido</p>	Resumen Servicios de producción		Actividad	total	Jornada de películas en torno al Cosplay	\$4.000.000	Total	\$4.000.000						
Resumen Servicios de producción															
Actividad	total														
Jornada de películas en torno al Cosplay	\$4.000.000														
Total	\$4.000.000														
V.-ÍTEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y serán financiados con fondos municipales.														

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A.G.	DENOMINACIÓN	VALOR
Servicios de producción de eventos	215.22.08.011.013	06	Producción de eventos Cultura.	\$4.000.000.-
	215.22.08.999.004			Impuesto incluido
Total				\$4.000.000.-

El monto total del Programa es de \$ 4.000 000.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

NOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GER/CHHV/CCG/bcm.-